

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.260

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes...	2	Pesetas
Por trimestre	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre	7	

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Los Consistorios

Los Consistorios se celebraban al principio todos los días, después durante el Adviento y la Cuaresma y las cuatro temporadas. El Papa iba entonces procesionalmente á la Iglesia de la estación rodeado de los Cardenales, y celebraba los Santos Misterios. Después volvía al palacio patriarcal, donde celebraba el Consistorio para resolver los asuntos de la Iglesia. Antes de comenzar á tratar de los asuntos, se cumplían las ceremonias litúrgicas invocando la bendición del cielo en las decisiones de la Asamblea. Hoy los Consistorios no se celebran en época fija, y tienen casi por único fin anunciar las decisiones del Pontífice respecto de la preconización de los Obispos y la creación de los Cardenales.

Los Cardenales constituyen, como es sabido, el Senado de la Iglesia, ó sea el Consejo de los Pontífices. Ninguna otra Asamblea puede compararse á ésta en dignidad y en grandeza moral, ni encierra en su seno hombres tan ilustres por su ciencia, su virtud, santidad, costumbre de los negocios y adhesión á la Iglesia, *usque ad illusionem sanguinis inclusivo*.

El número de Cardenales varió mucho durante la Edad Media, hasta que el Papa Sixto V lo fijó en 70, que era también el número de ancianos que formaban el Consejo de Moisés. Pero aunque los Cardenales no exceden de 70, el número de títulos cardenalicios es mal alto.

La edad requerida para el cardenalato es la de 30 años, como para el episcopado; pero la historia eclesiástica nos ofrece ejemplos de personas elevadas á esta dignidad en una edad menos avanzada. Lo prescrito es únicamente que los Cardenales deben ser diáconos á los 22 años, si no han obtenido dispensa.

El Papa preconiza á los Obispos y crea á los Cardenales. El nombramiento de éstos ha cambiado, así en la manera de hacerse, como en cuanto á las personas á quienes consultaba el Papa para determinar su elección.

Cuando el Pontífice ha resuelto nombrar á un Cardenal, envía á éste un anuncio de la Secretaría de Estado. Llegado el día del Consistorio, el nuevo elegido debe aguardar en sus habitaciones rodeado de sus amigos y conocidos, la llegada del Ceremoniero pontificio, quien le anuncia que el Papa lo ha elevado á la dignidad de la púrpura, y si el Cardenal está *in curia*, le indica el día en que el Papa lo recibirá para imponerle el roquete y la birreta roja. Des de este momento, el nuevo promovido puede vestir todas las insignias de su nueva dignidad, á excepción del capelo rojo que se le confiere más tarde en Consistorio público. La ceremonia del capelo es sólo declarativa, pues desde el momento en que ha sido proclamado en el Consistorio secreto, el Cardenal goza de todas las prerrogativas reales de su título, y si llegase un cónclave, antes de que la birreta le haya sido impuesta, formaría parte de esta Asamblea con las mismas prerrogativas de sus colegas.

Si el Cardenal está fuera de *curia*, el Papa le envía el mismo día del Consistorio un guardia noble que le entrega de su parte la birreta. Este encargo de llevar la birreta á los Cardenales que residen fuera de Roma, es muy solicitado en el Vaticano por los honores y provechos que reporta.

En efecto, es costumbre que el jefe del Estado á que el nuevo Cardenal pertenece, otorgue al guardia noble una de las principales condecoraciones, y al mismo tiempo recibe 10.000 francos de la Corte pontificia para gastos de viaje.

Antes del Consistorio público se reúnen los nuevos Cardenales en la capilla Sixtina y prestan, ante los tres cardenales de orden, juramento de fidelidad al Papa y á algunas bulas que se designan. Después celebra el Papa otro Consistorio secreto, en el cual comienza por cerrar la boca á los Cardenales creados; les señala enseñada el título que deben tener; les coloca en el dedo el anillo cardenalicio, y termina por abrirles la boca dándoles plenos poderes para hablar en las Congregaciones y expresar sus sentimientos en bien de la Iglesia.

Los Cardenales llevan en el dedo un anillo rodeado de brillantes, cuya riqueza depende de los posibles del Cardenal; pero el anillo que les coloca el Papa en el Consistorio, es mucho mas sencillo. Es un zafiro sin ningún brillante, que lleva grabadas las armas del Sumo Pontífice. La Propaganda es la encargada de suministrarlo, debiendo el nuevo Cardenal en cambio hacer un donativo de 600 escudos, ó sean unos 3.000 francos, según una ordenanza de Pío VII establecida con el fin de contribuir al sostenimiento de aquella institución tan útil á la Iglesia.

Cuando el Papa era dueño de sus Estados, el nombramiento de Cardenales motivaba grandes regocijos públicos y fiestas concurrentes. Hoy todo esto ha debido suprimirse, y en su lugar se celebran durante tres días solemnes recepciones, en las cuales es admitido todo el mundo.

A veces el Papa, después de haber nombrado varios Cardenales, emplea esta fórmula: *alios autem* (sigue el nombre ó los nombres) *in pectore reservamus arbitrio nostro quandoque declarandos*. Estos son los Cardenales llamados *in pectore*, cuya situación es muy singular. Si el Papa los «declara» antes de su muerte, ocupan un sitio en el Sacro Colegio, no desde el día en que han sido declarados, sino desde el día en que fueron reservados. Si el Papa muere sin haberlos declarado, su nombramiento es nulo, y su sucesor no está obligado á mantenerlo. El Pontífice actual fué reservado *in pectore*, el 19 de Enero de 1846, por Gregorio XVI; éste murió sin haberlo declarado, y Pío IX no lo elevó á los honores del cardenalato hasta siete años mas tarde, en 9 de Diciembre de 1853.

Aunque el nombramiento de Cardenales sea de la exclusiva incumbencia del Papa, éste observa en la distribución de capelos ciertas reglas que deben conocerse. Los Cardenales pueden dividirse en tres clases principales, á saber: los Cardenales llamados *di curia*, los Cardenales de corona y los Cardenales italianos.

Los primeros son los que han sido promovidos para ayudar al Papa en el gobierno de la Iglesia y que deben residir en Roma. Estos son generalmente los que han sido Nuncios durante mucho tiempo en alguna de las cuatro nunciaturas de primera clase que, como es sabido, son las de Madrid, París, Viena y Lisboa; los secretarios de Congregaciones y los cuatro Prelados llamados *di fochetti*, que son: el vicecamarleno, el auditor de la Cámara Apostólica, su tesorero y el mayordomo.

La segunda clase es la de los Cardenales de corona, llamados así porque antes eran propuestos por el gobierno del cual fueron súbditos.

La tercera es la de los Cardenales italianos que ocupan una Sede episcopal ó arzobispal.

Dos son los trajes que usan los Cardenales: uno de ceremonia y otro de ciudad. Ambos varían según el tiempo litúrgico. Durante el Adviento, la Cuaresma, y cuando vaca la Silla pontificia, el traje de los Cardenales es de color violeta, salvo la birreta, las franjas y los botones, que son de púrpura, para diferenciarse de los demás Obispos.

Los Cardenales regulares llevan por privilegio pontificio un traje análogo en el color al empleado en el de sus órdenes respectivas.

(De La Unión Católica.)

Política Europea

Madrid 11 Diciembre 95

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

¿Qué voy á decir á usted de la manifestación que no les hayan dicho ya los periódicos, que hasta cuentan que «Frascuelo» fué vitoreado por los estudiantes, y que un carbonero pronunció un discurso desde la fuente de la Alcachofa?

Nada; que la manifestación, que vienen sosteniendo hace quince días que no tiene carácter político, tiene que dar por resultado, según afirman los mismos periódicos que sostienen esto, que caiga el gobierno inmediatamente.

El señor marqués de Cabriñana, lleno de plausible rectitud, acude á los tribunales, y los manifestantes indican que los tribunales no les merecen confianza.

Venga la moralidad en el Ayuntamiento, y ojalá sean ahora Sagasta y sus amigos mas felices que en otras ocasiones. Y dejemos de ocuparnos de cuestiones políticas pequeñas, que por mas que se agranden, siempre serán raquíticas, y pensemos en la guerra de Cuba.

Por la prensa de los días pasados, habrá usted visto que desde el día en que el señor marqués de Cabriñana comenzó sus denuncias, la guerra de Cuba quedó para la mayoría de los madrileños relegada á un segundo término; la fiebre del escándalo se apoderó de los cerebros, y todas las plumas se emplearon en hacer censuras ó atenuar responsabilidades.

Felizmente las gentes se van cansando de ver y leer siempre lo mismo, y la reacción se abre camino impulsada por ideales mas sanos y mas patrióticos.

Es verdaderamente hermoso ver el entusiasmo con que nuestros hermanos de la Gran Antilla han recibido las fuerzas que van á luchar por la integridad de nuestro territorio y las glorias que como patrimonio nos legaron nuestros abuelos; todas las clases sociales se han disputado el honor de saludar y agasajar al soldado, y todas las corporaciones han enviado representantes con el mismo fin.

Parece increíble el esfuerzo realizado por nuestra querida España en tan corto espacio de tiempo; y no somos nosotros los españoles los mas admirados, ni los que nos hacemos justicia; en esto, como en muchas cosas, tenemos que esperar que el secreto se nos descubra al otro lado de la frontera; la prensa alemana, no solo la política, sino la profesional, ha publicado largos artículos dedicados al estudio de la campaña de Cuba, y en todos ellos se hacen elogios del orden y prontitud con que hemos trasladado al otro lado del Océano el mayor ejército que ha cruzado los mares, sin que el país haya sido castigado con impuestos, y sin que nuestra prensa haya echado al vuelo las campanas por el resultado obtenido.

Aquí, donde llenamos cuartillas que suponen muchas resmas, para elogiar la gestión de un diputado ó para celebrar la «toilette» de una dama, apenas si se han consagrado unas cuantas líneas para hacer justicia á nuestra brillantísima marina mercante.

Casi nadie para mientes en cómo pasaron el mar nuestros soldados; casi nadie ha celebrado á esos modestos oficiales de la Trasatlántica que bicieron, y están haciendo mas por el éxito de la campaña de lo que las gentes creen, y sobre todo, de lo que se les reconoce.

Lean los que no lo saben esa prensa alemana á que aludo mas arriba, y allí encontrarán subsanada la injusticia que por indiferencia cometemos.

En cuanto á las operaciones de la guerra, poco puede añadirse á lo sabido; sigue habiendo encuentros gloriosísimos para nuestras armas, pero sin gran resultado práctico, y siguen (y esto es lo lamentable) luchando en todos los encuentros con fuerzas muy superiores en número.

¿Cuándo acabará esta anomalía?

Hoy mismo nos dice el telégrafo que cien hombres, al mando de los capitanes señores Meliar y Miguel, trabaron combate con una partida insurrecta fuerte, de mil hombres, á la que causaron grandes pérdidas, pero teniendo que retirarse al ingenio de San Luis, teniendo seis muertos y siete heridos.

Estos rasgos de valor son hermosísimos pero debiera procurarse que fueran acompañados de otro resultado, y para ello es preciso que nuestras columnas no se vean obligadas á luchar siempre con fuerzas tan superiores.

A esto me constatarán que los insurrectos no se baten si no creen seguro el triunfo; yo diría que hay medios de acosar al enemigo cuando, como ahora, no escasean las fuerzas.

De negocios, pocos; el Banco Hispano Colonial anuncia que venciendo en primero de Enero próximo el capón número 38 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su

pago de de el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de los Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.^a Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el diez al veinte de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.^o al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 30 de Noviembre de 1895. — El Secretario, *Aristides de Artiñano*.

La política extranjera apenas si ofrece novedades desde mi última correspondencia; la prensa francesa parece que inaugura una campaña en contra del presidente monsieur Faure, y por si la gestión presidencial les ofrece poco campo á su voracidad, procuran penetrar su vida privada, relutando misterios y secretos de familia que el *Figaro* explica de un modo satisfactorio para el presidente. En esta oposición que comienza, aún no se conoce la verdadera tía Javiara, pues mientras las moderados culpan de ello á los radicales, éstos la atribuyen á los oportunistas, y otros elementos creen que viene de ambos bandos.

La cuestión de Oriente no avanza un paso, la prensa austriaca publica una nota oficiosa declarando que Rusia no se separa en nada del acuerdo de las potencias en la cuestión relativa al aumento de las fuerzas navales en los Dardanelos, y encargando á su agente diplomático procure no herir la susceptibilidad del sultán.

En resumen: todos tienen miedo á provocar un conflicto que dé en tierra con el imperio turco, y planteen de una vez la guerra europea.

El sultán, por otro lado, teme que los súbditos rebeldes se envalentonen y hagan con su trono lo que no se atreven á hacer las potencias, y yo creo que el miedo de todos sostendrá el imperio turco y solo caerá el gabinete.

Los italianos están alarmados por las noticias de Abisinia, donde han vuelto á sufrir una terrible derrota que les hará conocer lo difícil que resulta hacer conquistas cuando se tiene enfrente un ejército aguerrido mandado por un hombre como Menelik.

Pero, después de todo esto y de que en España tambien se cuecen habas, nosotros pensamos á la par que en política, en algo más que puede *nivelarnos* sin discursos ni retóricas. Jimenez y Lamotte en sus destilerías de Málaga y Manzanares, me dan la razón; ellos trabajan por el país y de un modo no menos honroso, colocando á España como la nación adelantada que compete ventajosamente con el comercio extranjero, y hacen tanto por el país dándonos buenos *cognacs* á bajos precios y empleando miles de obreros, como cualquier político de primera fila.

Y para terminar diré á ustedes que á pesar de nuestros cabriñanos y nuestros dolores en Cuba, Madrid llena los teatros y sobre todo, los teatros por horas, que son los que hacen el *caldo gordo*.

Y es natural en una época en la que no viajamos en tren correo y le llamamos el «tren carreta» en la que el gas se desprende porque tarda en encenderse; en la

que los vehículos tirados por fuerza animal no nos resultan — que se dice ahora — é inventamos la bicicleta y la aprobamos porque su marcha es expuesta, ligera y nerviosa; en esta época, repito, no puede cuajar nada que no sea peligroso, ligero y neurótico.

El chiste verde, soltado con pocas palabras, el argumento *disparado* como un tiro de *mausser*, los tipos extraídos del «azar de la vida», y las cómicas con buenas pantorrillas, tiene que resultar.

¿Quién se oye con paciencia un drama espeluznante en seis actos y veinte cuadros, cuando puede uno ver cuatro piececillas sueltas que nos divierten y no nos fatigan con su pesadez?... Nada, que si á mí me lo permitieran, llamaría al siglo XIX el siglo de las luces, y á su final la época del soplo (en la más lata acepción de la palabra).

De Vd. afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 11. — Acaba de marchar con dirección á Colón el general Martinez Campos.

Ignórase á qué obedece este viaje inopinado, para el cual ha tenido necesidad el general en jefe de utilizar un tren extraordinario.

Esto ha dado origen á vivos comentarios.

El batallón de San Quintín ha salido para Las Villas.

Para este mismo punto saldrá mañana el general Marín.

El general Pando permanecerá en la Habana hasta el día 15, fecha en que emprenderá su viaje á Santiago de Cuba.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra carecen de interés.

Santiago de Cuba 10. — Una gruesa partida insurrecta mandada por el cabecilla José Maceo pasó ayer por San Vicente.

En Palma Soriano, una columna practicó un reconocimiento apoderándose de ganado del enemigo.

Las columnas del general Linares y del coronel Sandoval, en las zonas de San Luis y El Cobre, encontraron pequeños grupos rebeldes, que huyeron á la presentación de las tropas.

El batallón expedicionario de Toledo llegado el 6 de la Península salió anteayer de Songo para incorporarse á la columna del coronel Sr. Tejeda.

Numerosa partida insurrecta compuesta de infantería, caballería y una pieza de artillería atacó el fuerte de Romangana.

Supónese que el enemigo ha hecho uso del cañón de tiro rápido que trajo la expedición de Carrillo.

Ignóranse detalles.

Circula el rumor de que una nueva expedición ha desembarcado en Cojo-Bado, cerca de Maisí.

Santa Clara 11. — Dícese que Máximo Gomez ha marchado hoy desde Potrero Indio y Casa Neja, entre Fomento y Baez, hacia Quemado Grande, con el propósito de meterse en Signanea.

Créolo dudoso, porque el terreno accidentado y montuoso de aquella zona no se presta para establecer allí campamentos de grandes fuerzas de caballería.

Es más probable que haya ido por el cafetal de Gonzalez á Barajagua, y trate de penetrar en territorio de Cienfuegos.

El cabecilla Suarez ha recibido orden de Máximo Gomez de invadir la provincia de Matanzas con varias partidas de Las Villas.

Ha llegado aquí el batallón de Barbastró.

Santa Clara 11. — Máximo Gómez y Maceo han tenido ligeros combates con la columna del general Navarro, que les hizo bajas.

A marchas forzadas continúa el general Navarro en persecución de aquellos jefes, llegando á Delicias, donde encontró rastros que le hicieron comprender que las fuerzas enemigas se habían dividido. Siguiendo el núcleo principal de éstas

marchó hacia Sabanilla, por donde los insurrectos pasaron el río Zaza.

El general Navarro salió para Placetas con objeto de ponerse sobre aquella línea a fin de cortar el paso del enemigo.

El día 9 llegó a Placetas. Los negros que van en las fuerzas de Maceo van desnudos en su mayoría y cometen todo género de tropelías. Quintín Bandera, como anunció, dirijese a Trinidad perseguido por el coronel Rubín, que manda una fuerte columna.

Ayer Máximo Gómez intimó la rendición en Baeza de las fuerzas que manda el coronel Manrique de Lara.

El desprecio con que contestó el señor Manrique bastó para que los rebeldes desistieran del ataque.

Massó con su partida estaba en Jibara el día 8.

Ayer una partida de insurrectos, creyendo que pasaría un tren con soldados, levantó un rail entre las estaciones de Santo Domingo y Jicotea, línea de Cárdenas.

Un tren de mercancías descarriló, muriendo el conductor.

El convoy sufrió grandes averías. La columna del coronel Hernández en el ingenio Fe, causó a la partida de Cortina dos heridos, cogiéndoles cuatro caballos.

Esta misma columna batió también a algunos grupos de la partida de Mirabal, haciéndole un muerto.

Habana 12 (8,14 m.) — Acabo de enterarme de una noticia que desvirtúa las esperanzas fundadas en la vigilancia de las autoridades de los Estados Unidos.

Han desembarcado en Cabo Cruz, término municipal de Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba, doce expedicionarios filibusteros, que han traído a los rebeldes trescientos fusiles y cincuenta mil cartuchos.

Confírmase oficialmente que veinte músicos de las fuerzas de voluntarios de la provincia de Santiago de Cuba desertaron de las filas leales, pasándose al campo insurrecto.

En vista de las noticias recibidas de Matanzas, a donde se dirigen partidas de verdadera importancia, el general Martínez Campos, que no se satisface con dictar órdenes, sino que desea vigilar el cumplimiento de éstas por sí mismo, marchó a Colón para inspeccionar el servicio de la línea férrea y las operaciones de las columnas del ejército.

Informes dignos de crédito inducenme a creer que Máximo Gómez y Maceo, con gran número de los suyos, se encuentran a proximidad de la Sigüanea, y proyectan incursiones por la provincia de Santa Clara, y especialmente en las inmediaciones de Trinidad. — *Tesifonte Gallego.*

Admitiendo como un hecho el planteamiento de la crisis, se discutía anteaayer tarde, entre políticos de diferentes matices si será parcial ó total.

Los que sostenían que la crisis solo será parcial, anunciaban el siguiente programa: á últimos de la presente semana, ó principios de la próxima se planteará la crisis, por la cual saldrán dos ó tres ministros, y después de la renovación del Gabinete se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Nada de la segunda parte aceptan los que creen en la crisis total, porque estiman que el señor Cánovas del Castillo no tiene la confianza del país, y es probable que el día que plantee la cuestión no obtenga la de la Corona.

Por diferentes conductos llega a nosotros la noticia de que el general en jefe del Ejército de Cuba ha indicado al Gobierno la conveniencia de su sustitución.

Al señor Cánovas del Castillo le hemos oído negar terminantemente la exactitud de la noticia.

No obstante la negativa del jefe del Gobierno, se ha seguido hablando de la sustitución del general Martínez Campos como cosa cierta.

Por nuestra parte hemos notado que el general Weyler llegó anteaayer a Madrid, y pocas horas después visitaba a la Reina Regente.

Ayer almorzó con el señor Sagasta, y según hemos oído, ayer ha visitado á otros personajes políticos, con quienes ha conferenciado.

Para dentro de pocos días se anuncia la visita á Valencia del jefe de los integristas señor Nocedal.

Su viaje tiene por objeto, según parece, organizar un meeting de propaganda.

En la capilla de Palacio se están haciendo grandes preparativos para la ceremonia de imposición de la birreta cardinalicia al señor Cascajares.

La ceremonia se celebrará el domingo ó lunes próximos.

El ministro de Fomento llevaría ayer a la firma de S. M. el decreto concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero a los alumnos de último curso de la facultad de derecho.

Un telegrama de la agencia *Mencheta*, fechado en Bilbao, dice: «Se ha descubierto un desfaldo de 35.000 pesetas de fondos provinciales.

El autor, que es un empleado de la Diputación provincial, ha huido, embarcándose para América en un puerto francés.

El personal de la comisión y la Diputación provinciales han trabajado todo el día del miércoles en la instrucción del oportuno expediente.

Dícese que el defraudador cometió el delito por haber perdido alguna cantidad en el juego.

El suceso es muy comentado.»

De acuerdo con el señor Urbina, que asistió al acto, se ha convenido proceder en breve a la distribución de las cuotas recogidas, adoptando para esto diferentes formas, pero todas encaminadas á que los pobres de Madrid alcancen los beneficios de la suscripción, cedida para ellos desde los primeros momentos por el ilustre marqués de Cabriñana.

Dentro de muy pocos días quedarán también publicadas las listas de los que contribuyeron á dicha suscripción por conducto del Círculo y de varios establecimientos comerciales.

El desastre de Amba Alagi

París 11. — Las noticias de Abisinia donde, como es sabido, los italianos sufrieron un verdadero desastre, han seguido influyendo en la Bolsa de hoy experimentando la renta italiana una baja de 40 céntimos.

Roma 10. — Se reciben nuevos detalles sobre el descalabro de Abisinia.

El general Arimondi había dado diferentes veces al comandante Toselli la orden de retirarse; pero como el país está completamente dominado por el enemigo, ninguna comunicación llegó á manos del indicado jefe.

Los periódicos publican el texto de las declaraciones hechas por el gobierno en la Cámara.

El ministro de la Guerra, después de reconocer que el suceso es grave, aunque reparable, dijo:

«Hay que tener en cuenta que ni una palpada de nuestras posesiones actuales ha sido tomada por el enemigo.»

Un diputado de la oposición, después de dirigir frases lisonjeras al ejército, dijo que el gobierno no debe insistir en una política nefasta.

Un diputado socialista protestó contra la política del gobierno en medio de los aplausos de la extrema izquierda y las señales de reprobación de la mayoría.

Se organizan refuerzos á toda prisa; se cree que los créditos que va á pedir el gobierno no serán suficientes para atender á los gastos de la campaña.

París 11. — Los últimos despachos de Massuah dicen que el general Arimondi había conseguido reanirse al general Barrantieri, y que éste había visitado la posición avanzada de Adaghams.

Una proclama del general en jefe elogia el heroísmo de los combatientes de Ambalagi, todos los cuales, sin excepción, lucharon valientemente durante siete horas.

Las noticias más recientes dicen que los choanos no estaban aún á la vista de Hakalle.

Otro despacho de Martínez Campos

Anoche recibió el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor don Federico Ortiz, el siguiente telegrama:

«Habana 11. — Ortiz, presidente Círculo Mercantil. — Madrid.

Si mucho agradece telegrama de felicitación de VV. EE., mi gratitud es mayor, si cabe, de la reiteración que contiene el de hoy. — *Campos.*»

Consejo de ministros

Se ha celebrado anteaayer bajo la presidencia de la Reina, y, según ha dicho el señor Cánovas del Castillo á los periodistas, no ha habido otra cosa que su discurso resumen de política exterior é interior.

Según hemos oído, ha cuidado mucho de emitir juicio alguno acerca de la fecha en que el Gobierno espera tendrá la insurrección un satisfactorio desenlace.

Se ha fijado en cambio en señalar los refuerzos que el Gobierno ha enviado á la Gran Antilla y los preparativos que está haciendo para remitir más fuerzas si fuesen necesarias.

El ministro de Hacienda ha anunciado á la Reina que en breve pondrá en vigor el correspondiente decreto prorrogando por un mes el actual régimen arancelario para los trigos.

Salían los ministros por la puerta del Príncipe del régio alcázar, y el señor Bosch, dirigiéndose á los periodistas, les ha dicho:

«Tengo que decirles á ustedes que esa ansiedad política que se respira por todas partes no será defraudada.

Al salir de la régia cámara he pedido al señor Cánovas del Castillo que convocara á los demás ministros para celebrar Consejo, porque tengo que hacer algunas declaraciones y varias manifestaciones.

Claro es que no sería correcto decirles á ustedes en qué consisten estas declaraciones y manifestaciones; pero creo que les bastará les asegure «que habrá emociones políticas.»

Al mismo tiempo otros periodistas conversaban con el señor Cánovas del Castillo, el cual decía que, á petición del ministro de Fomento, convocaría ayer á Consejo de ministros.

Esto — ha añadido — les servirá á ustedes para hacer algunos comentarios.

Hablando de la insurrección de Cuba, ha negado el señor Cánovas del Castillo que tenga fundamento cuanto se ha dicho de la dimisión del general Martínez Campos.

«No sé por qué se dice que ha fracasado la política del general Martínez Campos. En primer lugar, no ha hecho política alguna, y por lo que se pueda referir á sus relaciones con los partidos antillanos, está muy bien con los de unión constitucional, y mejor si cabe con los autonomistas. No está del todo mal con los reformistas, aunque le ataque el *Diario de la Marina*.

Sea de esto lo que quiera, el hecho es que el Gobierno no tiene la menor noticia de la dimisión del general Martínez Campos.

No sé si lo habrá escrito á alguno de su familia. No lo creo; pero lo que yo aseguro á ustedes es que el Gobierno nada sabe de eso.

Con estas palatras ha terminado el señor Cánovas del Castillo su conversación con los periodistas.

De El Imparcial:

«Se considera comprobado por referencias de diverso origen, que la mayoría de los ministros han esperado de dos de sus compañeros que se resolvieran á adoptar una iniciativa que facilitara soluciones de gobierno.

Faltando lo que esperaban, la situación se hizo cada hora mas insostenible, y contra la negativa de los ministros, se habla de crisis en todos los círculos como de cosa segura é inevitable.

El ministro de la Guerra estuvo anteaayer en la *Huerta* conferenciando con el señor Cánovas, y aunque al jefe del gobierno visitaron otros personajes de la situación, á ninguna visita se atribuyó tanta importancia como á la del general Azcárraga.»

La marquesa viuda de Aznarcollar, hija del capitán general de Castilla la Nueva, ha costado en la iglesia de Santa Maria una solemne función religiosa á la Virgen por haber librado la vida al expresado general del lamentable atentado de que fué víctima.

Antes de dar principio á la ceremonia se había colocado junto al Niño Jesús que sostiene la Virgen, una valiosa joya en forma de corazón, guarnecida de piedras preciosas, en cuyo centro se encontraba la bala que los doctores Amo y Roca extrajeron de la espalda al marqués de Estalla. La alhaja ha sido regalada á la patrona de Madrid por la marquesa viuda.

Asunto importante

El ministro de Hacienda se propone someter á sus compañeros la resolución del expediente llamado de los trigos. Su propuesta consiste en prorrogar el recargo arancelario acordado por las Cortes hasta un mes después de reunidas las Cámaras.

El señor Navarro Reverter entiende que esta prórroga es un deber de partido, no solo por haber defendido el recargo en la oposición, si no porque la experiencia ha demostrado que es conveniente para la producción nacional de trigos, sin que por esta causa haya aumentado el precio del pan.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

13 de Diciembre de 1895

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Los periodistas fuimos á Palacio con la esperanza de ver bajar á los ministros de las régias habitaciones para entrar en el

ministerio de Estado á celebrar Consejo; pero nuestras esperanzas han salido por hoy fallidas.

El señor Cánovas no habla de la crisis y hasta se vé su disgusto cuando le hablan de ella, aunque no la niega, lo cual es ya un hecho muy significativo.

En el Consejo se ha limitado el presidente, según sus palabras, á tratar, principalmente, de la cuestión de Cuba, sin ocuparse para nada, á juzgar por lo que ha dicho, en la cuestión municipal por haberse ya hablado mucho de ella.

Después del suelto publicado por *La Epoca* y de lo dicho en los círculos políticos, era natural que los señores Romero Robledo y Bosch fuesen la clave de la política del día y, al efecto, comprendiéndolo así, nos dirigimos al señor ministro de Fomento, á su salida de Palacio, y el señor Bosch, nervioso y violento, se expresó en esta forma:

«Hacen ustedes bien, nos dijo, en acudir á mí, porque nadie podría hoy decirles lo que yo. Mi situación es muy difícil, y como quiero aclararla, despejando, á la vez, el horizonte político, he pedido al señor Cánovas que tuviese la bondad de dedicarme un Consejo extraordinario, en el cual plantearé la cuestión de confianza y dará la batalla, soltando cuanto tengo embottellado. Como ni el Presidente ni mis demás compañeros de gabinete están enterados del porqué de este Consejo que he pedido, permítanme ustedes que no sea más explícito.»

«¿Y llevará usted su dimisión á ese Consejo, Sr. Ministro?»

«Según lo que en él resulte, obraré — nos respondió.

Luego el señor Bosch nos ha manifestado que el señor Cánovas había acordado convocar á los ministros para mañana, y lo hará así, á no ser que circunstancias imprevistas se lo impidan.

El consejo se celebrará en la presidencia después de la recepción en palacio del Embajador de Italia.

Las palabras del Sr. Bosch han causado profunda impresión en los círculos políticos: se daban como descontadas las dimisiones de los señores Romero Robledo y Bosch, y que este no se decidió hasta el último instante, y procurando quizá arastrar en su caída á otros varios ministros.

El señor Romero Robledo ha recogido ya todos sus papeles en Gracia y Justicia, y se asegura que no volverá á aparecer por dicho departamento.

Con este motivo se acentúan de nuevo los rumores de crisis total.

Los mas optimistas dicen que no sería difícil que los señores Navarro Reverter y Castellano se decidieran á dejar sus carteras.

En los últimos días se han notado tendencias de aproximación entre los ortodoxos y los heterodoxos.

El principal campeón de tal tendencia es el señor Elduayen, á quien ayuda en sus trabajos el señor Pidal.

Aseguran que aquel ha manifestado que el señor Silvela apoyará al partido conservador si los señores Romero Robledo y Bosch dimiten; pero cree el señor Elduayen que aún se contentarán los silvelistas con la dimisión del Sr. Bosch.

Pero aparte, se sabe que en la *Huerta* no quieren oír hablar de transacciones de ningún género en tal sentido, asegurando personas que lo han oído, que la señora del presidente del Consejo de ministros había mostrado su enojo á los señores Marqués del Pazo de la Merced y Sanchez de Toca por oponer su opinión favorable á una inteligencia con el señor Silvela.

Cuantos conocen íntimamente al señor Cánovas afirman también que éste prefería dejar el poder antes que transigir reconociendo la razón de parte de los silvelistas.

Entre los ministeriales se dice que el señor Cos-Gayón pasará á Gracia y Justicia y el señor Danvila á Gobernación. Pudiera ser, pero no falta quien haga notar que el último es de los comprendidos entre la famosa selección del señor Silvela, con lo cual las cosas vendrán á quedar lo mismo.

A la una de la tarde ha ido el señor Bosch á casa del señor Romero Robledo, con el cual ha conferenciado. Se atribuye al señor Romero la frase de que se irá á su casa; pero no para volver á la política como ha hecho el señor Silvela. Con este motivo se dice que el señor Romero se retirará á la vida privada.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

«Juicios orales. — Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día

diez y seis del corriente la causa instruida en el juzgado de Cabra por disparo y lesiones, contra Rafael Garcia Amo y otros, que serán defendidos por los letrados señores Gimenez Illescas, Aguilar, Tablada, Valenzuela é Hidalgo, y representados por los procuradores señores Navarro, Gonzalez Aguilar y Vargas.

Unión es fuerza. — Como ya hemos indicado, y no obstante las gestiones particulares que sin duda están llevando á efecto algunos representantes en Cortes de esta provincia para que no se arranque de ella el depósito de sementales que está en la Rumbá y que se trata de trasladar á Córdoba ó Sevilla, asistimos en lo que ya hemos indicado, y es que se unan y concierten en favor de la primera de dichas capitales todos nuestros representantes, y especialmente los que tengan más influencia en las esferas del poder. La cuestión ni es ni puede ser política, y así creemos será comprendido por todos. La gratitud de nuestros pueblos será la mejor recompensa.

El vigía. — El mes de las pandeetas — suele llamarse á Diciembre, — que es el de los villancicos, — los agnaldos y nieves.

Los exámenes de Enero. — La Junta Directiva de la Unión Escolar granadina ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión, compuesta de don Emilio Fernandez Sanchez, don José Ortega y don Luis Garcia, para que visiten al Rector de la Universidad y á los decanos de las Facultades respectivas, á fin de obtener que en los exámenes de la próxima convocatoria de enseñanza libre de Enero no entren más programas que los del curso anterior. Al mismo tiempo se ha teleografiado á Madrid dando las gracias al señor Bosch por la concesión de dichos exámenes.

Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente. — Central 76 pesetas y 25 céntimos. — Puente 332'22. — Pretorio 896'02. — San Sebastián 201'87. — Victoria 305'18. — Nocturno 28'55. — Matadero 3019'79. — De las 4.859 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2335'41. — A la provincia y municipio 2335'42. — Adicionadas 189'05. — En el mismo día del año anterior 4.037'76.

¿No ha remedio? — En la plazuela de San Nicolás de la Villa, se encontraban ayer apedreándose varios muchachos, aprovechando la ocasión de que el guardia municipal del distrito se exhibía en la inmediata calle del Gran Capitán. Un antiguo y respetable amigo nuestro tuvo la desgracia de pasar entonces por el lugar de la batalla y recibió una pedrada en la cabeza, causándole una gran lesión. La víctima buscó al guardia, hizo referencia del suceso y el funcionario tomó nota del nombre y domicilio del agresor. De todo esto se deduce en buena lógica que hay muchos guardias que no recorren las calles de sus distritos, como está prevenido en el reglamento, y que hace mucha falta prodigar el papel de multas sobre los padrés que abandonan á sus hijos con perjuicio para ellos y para el vecindario.

Bien venido. — Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido abogado don José Contreras y Carmona, ilustrado director de la revista literaria de Puente Genil titulada *Pepita Jimenez*, que para ventilar asuntos profesionales llegó anteañoche á esta capital.

Oposiciones. — En las últimas verificadas en Sevilla para optar á escuelas dotadas con 825 pesetas y los emolumentos legales, obtuvieron los números 2 y 3 los señores don Juan L. Tamayo y don Antonio Villa Tejederas, que optan, respectivamente, á las auxiliares de Baena y Cabra.

Cultos. — Para el lunes próximo se anuncian en algunos templos las misas de Expectación ó de Agnaldo, empezando se también en otros la devoción de las jornadas, con la devoción acostumbrada.

Caja provincial. — Anteaayer solo ingresaron 60 pesetas por Beneficencia, correspondientes al ejercicio corriente, y se pagaron 57 por ampliación. Quedaron por uno y otro concepto 303 pesetas y 40 céntimos.

Dos detenciones. — Por los agentes de vigilancia han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia un joven natural de Valsequillo, huérfano de padre y madre, que se encontraba abandonado en la vía pública, y una mujer, por ataques á la moral.

Defunción. — Ayer al medio día dejó de existir en esta población, después de una breve y traidora enfermedad, la respetable señora doña Bernabea Sánchez, viuda de Pérez. Aunque de edad bastante avanzada, su naturaleza fuerte

hacia esperar que se hubiese prolongado mas una existencia consagrada por completo al cariño y cuidado de su familia y a la práctica de las virtudes cristianas, que eran su ocupación predilecta. Al desparecer del mundo de los vivos deja grandes ejemplos que imitar, y su bondadoso carácter y trato franco, unido a su excesiva modestia, le conquistaban el aprecio de cuantos la trataron. A su desconsolada familia y muy especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Felix Pérez, enviamos con este triste motivo la manifestación de nuestro profundo pesar. Hoy a las cuatro de la tarde tendrán lugar los funerales por el alma de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Subasta.—El 23 se subasta en la casa capitular de Cañete de las Torres un pedazo de tierra a la salida del puente de la calle de Feria, de aquella población, por el tipo de 450 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1515. Concordato entre León X y Francisco I de Francia.—1799.—Fallecimiento de Jorge Washington, fundador de la república de los Estados Unidos.

Orden oportuna.—El señor Gobernador de Sevilla ha ordenado a la compañía de ferrocarriles andaluces procurar el mas exacto cumplimiento de la circular de la Dirección general de Obras públicas de 6 de Octubre del 63 y de la real orden de 1.º de Febrero del 87, que previenen se anuncien al público en las respectivas estaciones los retrasos que puedan sufrir los trenes, en evitación de perjuicios al público.

Exámenes.—El día veinte del actual, fecha señalada para las vacaciones de Pascua, en el Colegio de segunda enseñanza de la «Purísima Concepción y San José», de Puente Genil, sufrirán examen de sus correspondientes asignaturas, los alumnos del primer año de latin, medida adoptada por su profesor, para que los padres de aquellos conozcan los adelantos conseguidos en este primer tercio del presente curso.

Turroneiros.—Ya ha empezado en la calle de la Espartería, en la plaza Mayor y en otros puntos, la presentación de los valencianos que vienen a proveernos de rico turrón de Jijona, pastas y pastillas y otras golosinas que suelen hacer las delicias de los niños. También las confiterías principian la exhibición del rico mazapán de Toledo, que excita el apetito de la gente mas granadita. No falta mas que la entrada del ejército de *parís* con sus gorjeos, viniendo todos dispuestos a hacer ruda guerra a los bolsillos. Corra a prepararse.

Monte de Piedad.—En el de Córdoba se celebrará pasado mañana, a las diez, subasta de ropas y efectos empeñados durante el mes de Abril último, en las sucursales segunda y tercera de expresado establecimiento piadoso.

Repeso.—En el que se verificó ayer por la comisión de Abastos se recogieron diez panes faltos de peso a cinco abastecedores.

D. E. P.—Ha fallecido en el convento de Santa Marta, de esta ciudad, la madre Sor Paz, que se llamó en el mundo Teresa de Jesús Merino, fra de un tipo de Poablancos. Dios habrá premiado sus virtudes.

Juzgado.—El de esta capital llama a José Boneti para declarar en causa por parto de un potrero a don Manuel Porras.

Fallecimientos.—Los dos ocurridos el día cuatro en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis y diarrea.

Sociedad.—La taurina de Bilbao ha terminado la combinación del ganado que ha de lidiarse en Agosto próximo. Los diestros hasta ahora escriturados son Guerra y Reverte.

A la prensa de Madrid.—En el número 13.244 de nuestro periódico, correspondiente al 27 de Noviembre último, insertábamos el suelto siguiente:—Agradeceríamos a los periódicos de más circulación de la corte, y especialmente a los militares, se ocupasen extensamente del folleto que con el título *Historia de un escandaloso desfalco*, ha publicado nuestro querido amigo y paisano don José Martínez Rodríguez, comandante retirado en esta ciudad. Y como los hechos denunciados en dicho folleto, a juicio de su autor parece son tanto o más censurables que los publicados contra el Ayuntamiento de la corte, por el señor Marqués de Cabriñana, en atención a que estos no han sido aun castigados o sancionados por los Tribunales que entienden en el asunto, reiteramos lo dicho a nuestros colegas, porque suponemos que pasará desapercibida nuestra petición, y con objeto de que el público pueda formar completo y recto

inicio de la queja denunciada por nuestro suscriptor y amigo.

Empresario.—El de la plaza de toros de Zaragoza, señor Navarro, ha salido para aquella capital, dejando a su seña en Córdoba, donde ha venido a restablecer su salud.

Guardia municipal.—El número 70 denunció ayer al dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza de Colón, por consentir escándalo en el interior del mismo, a las altas horas de la madrugada.—El número 8 denuncia a un joven que en la calle de Gutierrez de los Rios dió una pedrada a un transeunte.—El número 17 manifiesta que se encuentra en mal estado la cubeta urinaria de la Cuesta del Bailio.

Pensamiento.—El amor hace mudas aún a las personas mas habladoras.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina «Ampliación a San Juan», número 2.480, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Yo te hablo de mi cariño, y tú me hablas de celos.—pruebas de lealtad me pides—y con mi amor te contesto.

Premio.—Ha sido agraciado en la Facultad de Medicina de Granada por el profesor de la asignatura de Anatomía, con la obra de Botánica, titulada «Flora de España y Portugal», por don Mariano del Amo y Mora, el aventajado joven y cursante en expresada facultad don Leonardo Velasco y Estepa, natural de Puente Genil y alumno que fué del Colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción y San José, instalado en dicha villa. Esta donación ha sido en recompensa de ser alumno sobresaliente en referida asignatura en el presente curso Damos a los profesores del colegio de Puente Genil la enhorabuena por tener alumnos que dan mucha honra y prestigio a dicho colegio, y a la vez felicitamos al señor Velasco por el buen resultado que ofrecen sus desvelos escolares, siendo una garantía para sus paisanos, como también para sus padres, que ven con gusto fructificar los sacrificios que hacen con un hijo que sabe recompensarlos.

Relaciones.—Hasta el día 31 se admiten en Baena para formar el apéndice al amillaramiento.

Expedientes.—Se están formando en Fuente la Lancha a virtud de la instancia del contratista de la carretera de Villanueva del Duque a Belalcázar, trozo segundo, sección primera, para que se le abonen los daños causados con las avenidas del río Agua Matilla.

Varias denuncias. La guardia civil del puesto de Palenciana detuvo el día diez del corriente a un vecino de dicha población, llamado Antonio Arjona Jimenez, por recaer en él sospechas de que pueda ser autor del incendio que intencionadamente ocurrió en dos chozas ó casetas de los empleados de consumos de aquella villa.—La del puesto de Almodóvar detuvo el día once del corriente a Rafael Lopez Castro y José Bonet Quintero, vecinos de la misma, como presuntos autores del robo de cuatro pavos, un gallo y diez gallinas, de la propiedad de Julian Montalbán Estrada, guarda de la finca de «Juan Real», de aquel término, cuyo hecho ocurrió en la noche del día diez del actual. Al Rafael Lopez le fué intervenido un mulo, con una guía expedida a favor de Juan Paez Linares, cuyos individuos y la caballería han sido puestos a disposición del juez municipal de referida villa.

Atentado.—Hace pocas noches fueron incendiadas en Palenciana las casetas del resguardo de consumos, que por su proximidad a las casas del pueblo, pudo el hecho revestir mayores proporciones. De esperar es no queden sin severo correctivo estos lamentables excesos.

Concejales.—Se dice que varios de Poablancos tratan de dimitir sus cargos por falta de ocasión y de funciones. Lo que creemos importa allí, como en todas partes, es que se obedezcan y cumplan las leyes.

Bendición. Como habíamos indicado, el día ocho tuvo lugar en Poablancos la de la iglesia parroquial de San Sebastián. Ofició de preste don José Jurado Manosalvas, auxiliado por los coadjutores don Dámaso Dueñas y don Antonio Porras. De la oración sagrada estuvo encargado el joven presbítero don Andrés Mora, el que con notable unción logró conmovér a la concurrencia, en términos de hacer exclamar a algunos: «No han concluido en nuestro pueblo los oradores sagrados.» Le damos nuestro parabién, y a don José Tirado por sus desvelos en la construcción del nuevo templo.

Desgracia.—Un trabajador cayó en el muelle de Sevilla, desde un vagón

del ferrocarril, estos días, fracturándose ambas piernas y espiró al ser curado en la casa de socorro inmediata.

Infeliz.—En Gavia la Grande un pobre demente se arrojó estos días a un algive, del que fué extraído cadáver cuando lo buscaba su familia, que ignoraba su paradero.

Robo de importancia.—En Ecija se ha cometido el martes un robo de alguna importancia en la iglesia situada en la aldea de la Cañada del Rosa. Parece que los autores del robo para poder llevar a cabo su intento, forzaron uno de los postiguitos de la puerta principal y, penetrando dentro del templo, se dirigieron hacia la sacristía, donde despues de abierto uno de los estantes en que habia objetos de plata, se llevaron un cáliz con patena y cucharilla de plata maciza, una taza de cristal bendita, un copón de plata, otro idem más pequeño, del mismo metal, una hermosa lámpara de cuatro luces que se encontraba en la sacristía por que la estaban limpiando y otros objetos de menor importancia. Presuntos autores del robo se cree son dos sujetos de estatura regular, representando tener el primero unos cuarenta años y el segundo veinte y de estatura mas baja. Como señas llevan dos mantas, varios cuadros, dos burros y un saco que contiene dentro hojas de tabacos.

En un cuartel.—¡Atrás! no puede usted entrar por aquí.—Centinela: tengo orden verbal del comandante.—¿Orden verbal?... pues enseñemela usted.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Delegados: La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. 2807.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores *Cabanellas Hermanos, Banqueros*
Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Espiridión, obispo y confesor.—Mañana, San Valeriano y otros santos mártires.

JUBILEO OROUJAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

—Octavo día de novena a la Purísima Concepción de María, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores, a las oraciones.

—Octavo día de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las cuatro y media de la tarde. Se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía lauretana, despues plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de PP. Carmelitas descalzos de la ciudad de Tarragona. Hoy a las once de la mañana

se celebrará la función principal, en la que predicará el mismo R. Padre, y asistirá de medio Pontifical el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, a las Asociadas que, contritas y habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta principal.

—Octavo día de novena a la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, media hora despues de la oración. Hoy habrá misa cantada a las diez de la mañana.

—Octavo día de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia auxiliar de la Magdalena.

—Mañana, como tercer Domingo de mes, celebrará la Hermandad del Oáremen, en la Iglesia de San José, vulgo San Cayetano, los cultos siguientes: A las ocho de la mañana misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas Descalzos de Tarragona. Concluida la misa tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario por el átrio del templo. Hay concedida indulgencia plenaria.

—En la Real Iglesia de San Hipólito empezará el lunes próximo una solemne novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde. Habrá villancicos y la predicará el R. P. Tarín.

—Mañana a las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia de San Rafael, en acción de gracias, en la que predicará el R. P. Martín Alfaro, Misioneros del Corazón de María.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana a las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo del señor don Pedro Serrano.

La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga tendrá mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana, Misa con motetes y Comunión general de los Congregantes, en la cual harán la primera algunos de ellos: también habrá plática por el R. P. Miguel Sanchez Prieto.

—En la iglesia de los Misioneros Hijos del Corazón de María se celebrará mañana a las ocho, Misa solemne con sermón, en honor del Patriarca San José y en conmemoración del 25.º aniversario de su proclamación por Patrono de la Iglesia Católica.

—Los socios a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†
LA SEÑORA
DOÑA BERNABEA SANCHEZ
VIUDA DE PEREZ
ha fallecido
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado hijo don Félix Perez Sánchez; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos; sus sobrinos presentes don Eusebio y don Pablo Sánchez y Jimenez; sus sobrinos ausentes, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES ESCRIBANO DE MESA
HA FALLECIDO

Su desconsolada madre doña María Francisca Alvarez y su esposo don Antonio Mesa é hijos, encontrándose en la mayor aflicción, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres y media de la tarde, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
(conde y Duque de Hornachuelos
Marqués de Santa Cruz de Paniagua
Q. E. P. D.)
Falleció el día 5 de Noviembre.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por el alma de dicho Excmo. Sr., recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de Indulgencia por cada misa, comunión, visita a Jesús Sacramentado, ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican a todas las personas piadosas lo encomienden a Dios.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA
Doña Antonia Martinez Velasco
Falleció el día 14 de Diciembre de 1893
D. E. P.

Las misas que se celebren hoy, por los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en su iglesia, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su sobrina doña Cecilia Martínez rruaga a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

†
Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 13 (9'15 noche.)
Se ha verificado el Consejo de ministros, en el que dimitieron los señores Bosch y Romero Robledo. El primero declaró que lo hacía por motivos de delicadeza. El señor Romero Robledo manifestó que se retiraba del ministerio por no estar conforme con la política seguida por el general Martínez Campos en Cuba. Por no haberse procedido a destituir de su empleo al marqués de Cabriñana. Por no haber sometido a los tribunales de justicia a los periódicos, por calumniadores, y a la junta del Circulo de la Unión Mercantil por extralimitarse en sus funciones. El señor Cánovas entregó a la Regente dichas dimisiones, que fueron aceptadas.—EXPRESS.

Madrid 13 (9'45 noche)
Se dá como seguro a don Alejandro Pidal para ocupar la cartera de Gracia y Justicia y al señor Elduayen para la de Fomento. El señor Cánovas manifestó que mañana sabríanse los nombres de los nuevos ministros. En los círculos políticos reina extraordinaria animación.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 14 (12'45 madrugada)
El telegrama oficial recibido de Cuba dice que el general Oliver batió en Sigüanea a Máximo Gómez y Maceo. Se ignoran detalles. Dicese que Maceo avanzará hacia la provincia de Matanzas, para llevar refuerzos a Lacret.—EXPRESS.

Madrid 14 (3 madrugada)
MAS DE LA CRISIS
A última hora se sabe como seguro que Aguilar de Campóo ó Linares Rivas son los indicados para la cartera de Gracia y Justicia y Tejada de Valdosa para la de Fomento. El marqués de Cabriñana envió sus padrinos al señor Bosch.—EXPRESS

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arriendan habitaciones en la finca de Cabriana, pago de Santo Domingo. En la calle Lucano 35 darán razón. s6-3

Desde el día se arrienda la casa número 83 calle Puerta del Rincón, con agua de pié: para tratar, en la calle de Armas 15. s4-3

LOPEZ Y JAEN
TALLER DE CARRUAJES
Paraiso 12
s4-3

Taller de guarnicionería
DE
CRISTÓBAL CASAS
CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

ALFOMBRAS
Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", calle Arco Real 19.

Ocasión. Se vende un bonito y lujoso vestuario de teatro, todo de obras antiguas, en precio muy económico: puede verse, calle Leiva Aguilar 3: para tratar, con don José Clot Fernandez. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 16 plaza de las Cañas: para tratar, plazuela de Concha 19. s1-3

Se arrienda desde el día el piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera Baja, de esta capital, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; la casa número 2 calle Jesús María; unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías: podrán tratarse, con don Manuel Enriquez, que vive calle Paraiso número 15. s6-6

Importante
En el horno de San Juan, de José García, Leones 14, se vende pan de trigo puro del país, al precio de 34 y 33 céntimos kilo. s6-3

LA CASA A. FRAILE
CALLE LICEO NÚMERO 16.
Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma. — Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremo (lomo) 5; idem idem comunes 1'4; docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremo, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

Venta. Se hace de una estantería en buen estado y precio módico propia para zapatería, sombrerería ú objetos análogos: también hay para la venta, y á precios arreglados, una columna, dos balcones de hierro, varias puertas de madera y algunos otros artículos: darán razón de todo ello, en el establecimiento de tejidos frente al Gobierno civil. s4-2

Naranjas. Se vende el esquileo pendiente en la huerta de San Andrés, término de Almodóvar del Río, muy próxima á la estación del ferrocarril. Se oyen proposiciones en la casa número 1 calle Pedregosa, de esta capital. s5-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, acristalada, con cielos rasos y pozo muy abundante. Informarán, Leones número 16. s4-2

Venta. Se hace de persianas para balcones, una docena de macetas de aureolas y varios muebles para casa de campo. También se arrienda un departamento de cocheros, cuadra, pajar y guarnición con agua de pié: para verlo, Lineros 66. s4-3

Se vende en dos plazos una finca de olivar compuesta de mil piés, con cosecha ó sin ella, al sitio Casilla del Pintor, término de Adamúz: para tratar, Alamos 8. s4-3

Venta. Se hace de una mesa comedor, un aparador, una cama y otros varios muebles, en la calle de Góngora número 3. s12-8

Nodriza. Una de buena conducta y antecedentes, casada, con 23 años, desea casa para criar. Darán razón Tejares 23. s4-5

Venta. Se hace de 5 estanterías propias para comercio, en precio muy barato: para verlas y tratar, Mayor de San Lorenzo 157. 10-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 60 calleja de la Torre de San Andrés, con buenas y cómodas habitaciones: darán razón, en la casa inmediata número 58. s4-3

Venta. Se hace de un par de puertas de cristales para calle ó sala, en buen estado y condiciones: para su venta y trato, Cister 8. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Liceo, ó Zapatería, números 17 y 18: también se arrienda el piso principal de la casa calle Cister 8: en la misma darán razón. s4-4

Acojidos. Desde el día se hace de ganado yeguar en el olivar de la Alameda del Obispo, con abundantes pastos: siendo el número de ganado regular, á precios arreglados. s3-3

Almoneda. Se hace de varos muebles y efectos en la calle de los Moros número 6. s8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Comedias 8 (Catedral), con agua de pié: para tratar, Buen Pastor 21. La llave, en la casa, Comedias 10. s4-4



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgias, gota sciaticas, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. — Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Se arriendan tres casas departamentos con todas las comodidades, una sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: su precio mensual 40 pesetas, y dos en la calle Madera Bajo número 76: su renta mensual, una, 35 pesetas, y el otro 30: para tratar, con su dueño, don Rafael Castellano, calle Manuales 8. s20-7

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillas forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tablero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los días y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-4

Tripa de ternera. En la calle Espartería 24 se vende en la forma siguiente: Suiza, en mazos de 18 metros, á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem idem, 1 peseta. s0-18

Se vende un carro con sus arreos para una bestia y un trillo, todo de hierro: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s4-4

Aviso interesante

En la acreditada panadería de Rafael Gutiérrez, situada en la plaza de Chirinos 6, se elabora pan con harina de Castilla y Barcelona de las mejores fábricas, expendiéndose á los precios siguientes: pan catalán y francés, kilogramo 48 céntimos; pan primera superior, 40. También se elabora en dicha casa pan de color hecho solamente con harinas de trigo del país, á los precios siguientes: pan primera superior, kilogramo 32 céntimos; pan segunda 28. No equivocarse, plaza de Chirinos 6, próximo á la de los Carrillos: Pasar y probar pan sano y de exquisito gusto. s4-4

BODEGA

En la ciudad de Montilla se vende la bodega de vinos propiedad de don Francisco Solano Salas. Esta casa, construida en 1860, tiene 19.000 arrobas de existencias, y las realiza al contado ó en plazos garantizados.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representará á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

Se recomienda por todas las eminencias médicas la
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.
Tellers, 22. — BARCELONA

Librería del DIARIO DE CÓRDOBA
San Fernando 34 y 36
Gran surtido de agendas, dietarios, libros en blanco y rayados para contabilidad, almanacs americanos y de la Ilustración Española y Americana para 1896.
Depósito de tintas de escribir y copiar de las mejores fábricas
SAN FERNANDO 34 Y 36

DE SPORT
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA—VENTA—CAMBIOS
10, Calle de Jesús María, número 10.

SAN ANTONIO
Fabrica de cal y materiales de construcción
CARRERA DE LAS OLLERIAS 37
CÓRDOBA.
SERVICIO A LAS OBRAS
PRECIOS MUY REDUCIDOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sídeas sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
DA BRILLO SUAVIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Buen Pastor 3: pueden verse, de 11 á 3 de la tarde. s4-2

Tinajas. Las hay de venta para seccitunas y para aceite, en la calle Ramirez de Arellano 7. s4-3

Un joven dependiente de comercio desea colocación en ultramarinos, ó si acomoda para otro gremio, café ó fonda ó para servicio de contabilidad: dirijirse, Carrera de la Estación 6, tienda. s4-3

La Catalana

Se vende una jaca pelo castaño oscuro, edad seis años, enganchada sola y en tronco, y una guarnición á la inglesa: todo puede verse calle Don Rodrigo número 85. s4-3

Se vende un armario-ropero de lina: calle Realejo 81, puede verse. s4-3

En la casa de huéspedes denominada el Angel, plaza del Angel 5, se necesita una cocinera y una criada para cuerpo de casa, que sepan desempeñar su obligación. s4-2

Esquilmo. Se vende el de naranja de la huerta nombrada del Poderoso: para tratar del precio y condiciones, dirijanse á doña Valle de la Puerta, en Montilla. s8-3

Almoneda. Se hace de camas y otros efectos en la calle Alfayatas 3. s4-3

Fumadores: usar siempre el Briguet Master, ciento por ciento de economía sobre las cerillas. De venta en la papelería de la Compañía. s4-3

VENTA
Se hace de la casa calle Oardenal Gonzalez 48 (antes Carrera del Puen- te): tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros. Para tratar de su precio, Alamos 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-4

Arrendamiento. Para desde primer de Enero en adelante se hace de la casa y almacenes Campo de la Merced 17, en esta capital, incluyendo la magnífica máquina de aserrar movida por gas, establecida en los mismos: para tratar, con su dueño, plaza de la Judería 8. s4-3

Venta. Se hace del fruto de naranja pendiente de la huerta nombrada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, de este término: para tratar, plaza de la Judería 8, en esta capital. s4-3

Venta. Se hace del mobiliario del establecimiento de barbería situado calle del Realejo número 90, estanco se dará en precio arreglado. También se vende una montura, estribos y una cabeza con su hierro, todo en buen estado de servicio: darán razón en dicho estanco del Realejo. s4-3

Venta de plantas. Se hace de acacias, moreas papeleras, bojés grandes y dos palmeras en buenas condiciones para el trasplante: para verlas y tratar en la huerta de Cercadilla. s4-3

En la calle Gutierrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, y se componen las antiguas, siendo de trampo. Se dan lecciones á precios convencionales. s4-3

FRANCISCO SOLÍS
Afinador de pianos y reparador
Se hacen toda clase de composturas en los mismos; se montan clavijeros; se forran máquinas y se barnizan á precios módicos, para lo cual pueden remitir los avisos á la sombrerería de los hijos de don Rafael Vidanreta, Letrados 6. s4-3

Venta. Se hace de las casas calle Victoriano Rivera, antes Plata, 6, y calle Barriouero sin número: para verlas, de 1 á 5 de la tarde, y para tratar, con don Diego del Pino, Beneficiado de la Catedral, ó don Manuel de la Cruz, en la Fábrica del Cristal. s4-1

El Practicon. Tratado completo de cocina al alcance de todos, por Angel Marro. Forma un tomo en 4.º de unas mil páginas, ilustrado con grabados tomados del natural. Se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se arrienda desde el día la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta cochera al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se arrienda un partido a'to. Alfonso XII, 33. s4-1

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de los Moros: para tratar, en la casa inmediata sin número, que habita el dueño. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8: su precio muy económico: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elias, en "El Timbre". s4-1

A quien se le haya extraviado un lechón en terreno inmediato al cementerio de la Salud, puede reclamarlo en la calle Don Rodrigo 98, y dando las señas se le entregará. s4-1

El valenciano

Turrone de Jijona
Acaba de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Jijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Jijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clases superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, mondadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos: se dan á prueba: se sirven pedidos á domicilio y fuera de la población. Calle número de la Espartería número 10, en casa de don Rafael Cruz, sombrería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.